

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANET
AUDIO CIA.LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.-**

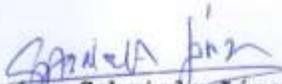
En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 12h00, en (lugar de la convocatoria) Av. América N34-238 y Abelardo Moncayo, de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía PLANET AUDIO CIA. LTDA., a saber el Sr. Avendaño Ruiz Jesús Ricardo, propietario de setecientos ochenta y nueve participaciones, Señor López Suarez Antonio, propietario de ciento ochenta y dos participaciones y el Señor Montenegro Rosero Paul, propietario de dos mil seiscientos participaciones, López Mena Verónica Gabriela, propietario de mil setecientos veinte y nueve participaciones acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una, es decir se encuentran presentes y reunidas el 100% del capital suscrito esto es cinco mil doscientas participaciones acumulativas e indivisibles, quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General de Socios, con los siguiente puntos del orden del día estos son:

**1.- Conocer y Aprobar los Estados de Situación
Financiera del año 2015,**

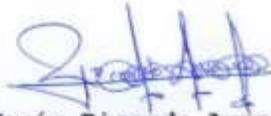
Preside la Junta la señora Verónica Gabriela López Mena, y actúa como Secretario el señor Jesús Ricardo Avendaño Ruiz. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer los puntos del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: 1.- Aprobar los Estados de Situación Financieras del periodo 2015.**

2.- Analizar sobre la pérdida causada en el ejercicio fiscal del año 2015. Ya que se verifico una disminución fundamenta en las ventas dando una totalidad de \$ 581.899,61 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 61/100 DOLARES), con relacional 2014 con un valor de \$ 753.673,83 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES 83/100 DOLARES), dando como resultado una perdida por un valor de \$-45.089,57 (CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE 57/100) dólares.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las quince horas cuarenta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



Verónica Gabriela López Mena
Presidente de la Junta



Jesús Ricardo Avendaño
Secretario



Montenegro Rosero Paul
Secretario